DIPLAN

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821 - 2021

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
25 AGO 2021
A las ____ Hrs. Letras ____

OF. DIPLAN/CIV 726-2021
Guatemala, 20 de agosto de 2021

2021-62728
DIRECCIÓN TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
24 AGO 2021
Firma: ____ Hora: 12:15
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 225-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.151,200.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A.

Sergio R. González Rodriguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
24 AGO 2021
HORA: 12:44 NOMBRE: ____

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

OF. DIPLAN/CIV 726-2021
Guatemala, 20 de agosto de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 225-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.151,200.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
29 de julio de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 225-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS ----------
----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. ***La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ciento cincuenta y un mil, doscientos quetzales exactos (Q.151,200.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;*** *con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número* ***253-2020*** *de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.* ***CONSIDERANDO:*** *Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***253-2020*** *y artículos 74 y 75 del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente;* ***POR TANTO:*** *Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***253-2020*** *y los artículos 74 y 75 del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala,* ***RESUELVE:***

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: *aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***253-2020,*** ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.* ----------

---

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

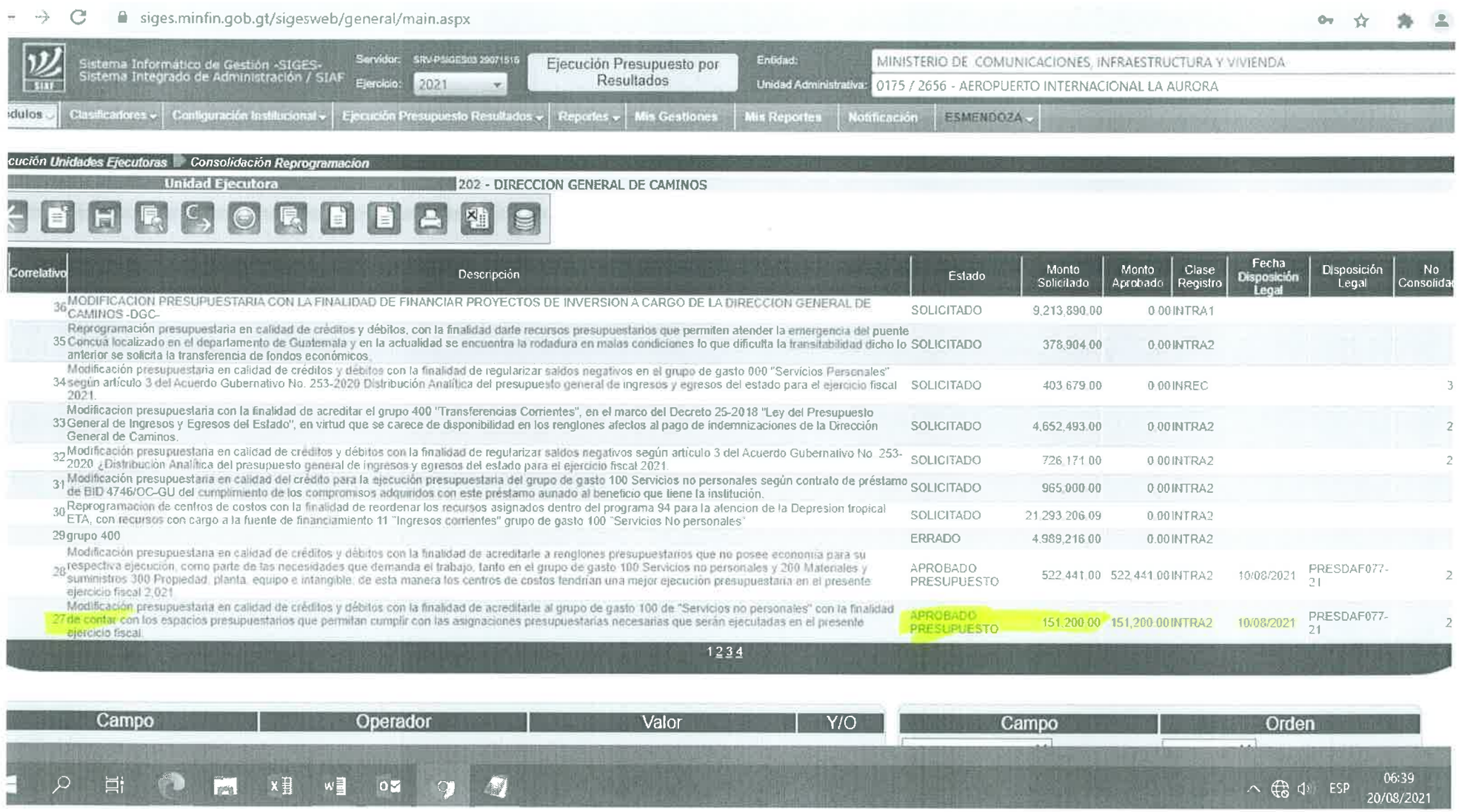
siges.minfin.gob.gt/sigesweb/general/main.aspx
Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF
Servidor: SRV-PSIGES03 29071516
Ejercicio: 2021
Ejecución Presupuesto por Resultados
Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA
Clasificadores
Configuración Institucional
Ejecución Presupuesto Resultados
Reportes
Mis Gestiones
Mis Reportes
Notificación
ESMENDOZA
Consolidación Reprogramacion
Unidad Ejecutora
202 - DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Correlativo
Descripción
Estado
Monto Solicitado
Monto Aprobado
Clase Registro
Fecha Disposición Legal
Disposición Legal
No Consolidad
36 MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC- SOLICITADO 9,213,890.00 0.00 INTRA1
35 Reprogramación presupuestaria en calidad de créditos y débitos, con la finalidad darle recursos presupuestarios que permiten atender la emergencia del puente Concuá localizado en el departamento de Guatemala y en la actualidad se encuentra la rodadura en malas condiciones lo que dificulta la transitabilidad dicho lo anterior se solicita la transferencia de fondos económicos. SOLICITADO 378,904.00 0.00 INTRA2
34 Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de regularizar saldos negativos en el grupo de gasto 000 "Servicios Personales" según artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 Distribución Analítica del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021. SOLICITADO 403,679.00 0.00 INREC 3
33 Modificacion presupuestaria con la finalidad de acreditar el grupo 400 "Transferencias Corrientes", en el marco del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado", en virtud que se carece de disponibilidad en los renglones afectos al pago de indemnizaciones de la Dirección General de Caminos. SOLICITADO 4,652,493.00 0.00 INTRA2 2
32 Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de regularizar saldos negativos según artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 ¿Distribución Analítica del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021. SOLICITADO 726,171.00 0.00 INTRA2 2
31 Modificación presupuestaria en calidad del crédito para la ejecución presupuestaria del grupo de gasto 100 Servicios no personales según contrato de préstamo de BID 4746/OC-GU del cumplimiento de los compromisos adquiridos con este préstamo aunado al beneficio que tiene la institución. SOLICITADO 965,000.00 0.00 INTRA2
30 Reprogramacion de centros de costos con la finalidad de reordenar los recursos asignados dentro del programa 94 para la atencion de la Depresion tropical ETA, con recursos con cargo a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" grupo de gasto 100 "Servicios No personales" SOLICITADO 21,293,206.09 0.00 INTRA2
29 grupo 400 ERRADO 4,989,216.00 0.00 INTRA2
28 Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle a renglones presupuestarios que no posee economía para su respectiva ejecución, como parte de las necesidades que demanda el trabajo, tanto en el grupo de gasto 100 Servicios no personales y 200 Materiales y suministros 300 Propiedad, planta, equipo e intangible, de esta manera los centros de costos tendrían una mejor ejecución presupuestaria en el presente ejercicio fiscal 2,021 APROBADO PRESUPUESTO 522,441.00 522,441.00 INTRA2 10/08/2021 PRESDAF077-21 2
27 Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con las asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal. APROBADO PRESUPUESTO 151,200.00 151,200.00 INTRA2 10/08/2021 PRESDAF077-21 2
1 2 3 4
Campo
Operador
Valor
Y/O
Campo
Orden
ESP
06:39
20/08/2021

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

1289

Oficio No.DDP-047/2021 Metas Físicas

Guatemala, 14 de julio de 2021.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
16 JUL 2021
Recibido a las: 10 Horas: 15 Mins.
Firma:

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-043-2021-FUN/METAS FISICAS de fecha 14 de julio de 2021,** por un monto de **Q.151,200.00;** solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO - GUATEMALA, C.A.

María Alejandra Mejia C. JEFE
Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR - GUATEMALA, C.A.

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes H.
Director a.i.
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos
www.caminos.gob.gt

CAMINOS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 14/07/2021 HORA : 12:26.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	-151,200.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento		
11 00 000 002 000 200 11	-151,200.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	151,200.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación		
11 00 000 001 000 100 11	151,200.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-151,200.00	0
000-044-0008	Dirección y coordinación	0	151,200.00
		-151,200.00	151,200.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-151,200.00	151,200.00
0000-SIN ORGANISMO	-151,200.00	151,200.00
0000-SIN CORRELATIVO	-151,200.00	151,200.00
Total	**-151,200.00**	**151,200.00**

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con las asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A. - DIRECTOR INTERINO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 14/07/2021 HORA : 12:26.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	no modifica meta

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con las asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 14/07/2021 HORA : 12:26.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

2659-15; 2701-8;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con las asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
FIRMA

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

DIRECTOR INTERINO
FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-043-2021-FUN/METAS FISICAS

Guatemala, 14 de julio de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", siguevigente para el Ejercicio Fiscal 2021y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Nos. 12-2020, 13-2020 y 20-2020. Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad

Institucional, cuando sea necesario: Realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Nos. 12-2020, 13-2020 y 20-2020; cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas; cuando sea necesario una disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente; se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).----------

CONSIDERANDO:

Derivado de no haber sido aprobado el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 y como parte de sus atribuciones, el Director Interino de la Dirección General de Caminos, plantea una Reprogramación de Subproductos para adecuar el Presupuesto de Funcionamiento a través de la aprobación de una Modificación Presupuestaria. Que tiene como objetivo FORTALECER Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; para contar con financiamiento y de esta manera seguir realizando las funciones que tiene cargadas la Dirección General de Caminos.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 14. Ejecución Física y Financiera, del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.----------

RESUELVE:

AUTORIZAR, la Reprogramación dentro del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de Q.151,200.00:----------

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglón del Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros"; en virtud que cuentan con disponibilidad que no será ejecutada en el presente Ejercicio Fiscal".----------

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" Renglón 133 "Viáticos en el Interior", del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" para contar con financiamiento, de esta manera seguir realizando las funciones que tiene cargadas la Dirección General de Caminos.----------

EN FUNCIÓN DE METAS FÍSICAS

Movimiento en Calidad de Débitos

En cuanto al producto 000-043 y Subproducto 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", de la Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial"; no modifica meta física en virtud que los Eventos programados, se realizarán por un monto menor a lo programado, por lo que no afecta la meta registrada.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

Movimiento en Calidad de Créditos

Producto 000-044 y Subproducto 000-044-0008 "Dirección y Coordinación", de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación"; no modifica meta física en virtud que los renglones afectados nos e encuentran incluidos dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglones 029 "Otras Remuneraciones al Personal Temporal".----------

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.151,200.00 Continúese con el trámite correspondiente.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A. - DIRECTOR INTERINO

Inge. José Rolando Fuentes Hasen
Director a.i.
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACION DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

POR UN MONTO DE Q.151,200.00

Modificación presupuestaria con **fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes",** del **programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividades 001 "Dirección y Coordinación", tras un análisis de recursos se ha identificado que** el renglón 133 Viatico en el interior P**resupuestarios** de los **grupos de gasto 100 "Servicios NO Personales"** no cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

En función de metas físicas:

- **Movimiento en calidad de Débitos**
  En cuanto al programa 11 desarrollo de la infraestructura vial producto 000-043, y subproducto 000-043-0004 "Red vial con servicios de mantenimiento" de la actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial, en los renglones del grupo de gasto 200 "Materiales y suministros" **no Modifica Meta** el evento se realizará por un menor valor al programado, por lo que no sería real modificar meta física.

- **Movimiento en Calidad de Créditos**

  En cuanto a programa 11 Desarrollo de la infraestructura vial producto 000-044, y subproducto 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" de la actividad 001 de Planta Central, acredita a renglón de grupo de gasto 100 "Servicios no personales", **no modifica meta física** en virtud que los renglones afectados no se encuentran incluidos dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglones 029 Otras remuneraciones al personal temporal.

Maria Alejandra Mejía Cabrias
Jefe Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Inge. José Rolando Fuentes Hernández
Director a.i.
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

Oficio No. 410-2021-DDP/GAMH/Vzg

Guatemala, 14 de julio de 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a.i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se realice las gestiones necesarias que puedan aprobar la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento por la cantidad de Q.151,200.00,** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-116-2021 de fecha 14 de julio de 2021,** que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglón del Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros"; en virtud que cuentan con disponibilidad que no será ejecutada en el presente Ejercicio Fiscal".

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" Renglón 133 "Viáticos en el Interior", del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" para contar con financiamiento, de esta manera seguir realizando las funciones que tiene cargadas la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirnos con muestras de consideración y estima.
Atentamente,

María Alejandra Mejía Callejas
Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DIVISIÓN FINANCIERA GUATEMALA, C.A. JEFE

Lic. Josué R. Castro Montejo
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN ADMINISTRATIVA SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.

Ing. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 14/07/2021 HORA : 12:26.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO	APROBADO
	Total	-151,200.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento			
11 00 000 002 000 200 11		-151,200.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO	APROBADO
	Total	151,200.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación			
11 00 000 001 000 100 11		151,200.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-151,200.00	0
000-044-0008	Dirección y coordinación	0	151,200.00
		-151,200.00	151,200.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-151,200.00	151,200.00
0000-SIN ORGANISMO		-151,200.00	151,200.00
0000-SIN CORRELATIVO		-151,200.00	151,200.00
	Total	**-151,200.00**	**151,200.00**

SCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con las asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 14/07/2021 HORA : 12:26.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	no modifica meta

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con las asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 14/07/2021 HORA : 12:26.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

2659-15; 2701-8;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con las asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Josué P. Castro Montejo
Subdirector Administrativo
Dirección General de Caminos

Ingeniero José Rolando Fuentes Espinoza
DIRECTOR INTERINO
FIRMA
Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-116-2021

Guatemala, 14 de julio de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director Interino de la Dirección General de Caminos, plantea una **REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA,** dentro del programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial",** con recursos asignados en la fuente de financiamiento **11 "Ingresos Corrientes",** a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 75 del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020; y los artículos 1, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021".

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación en base a las justificaciones por un monto total de **Q.151,200.00** que tiene como objetivo realizar un reordenamiento dentro del presupuesto de funcionamiento dentro del Programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, y con ello dar continuidad a las actividades de las diferentes Unidades Ejecutoras, adscritas al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. ----------

Ingc. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACION DE APROBACION DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q.151,200.00

Modificación presupuestaria con **fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes"**, del **programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividades 001 "Dirección y Coordinación", tras un análisis de recursos se ha identificado que** diversos **renglones presupuestarios** de los **grupos de gasto 100 "Servicios NO Personales"** no cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

DÉBITO

Actividad: 002 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL

CENTRO DE COSTO No.0225/2701 - ZONA VIAL No. 12 CHIMALTENANGO

Renglón 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" Q.151,200.00

Se solicitan los recursos presupuestarios en calidad de débitos **originados por créditos presupuestarios no comprometidos para este ejercicio Fiscal, derivado a que en el ejercicio fiscal anterior se adjudicó una compra que abastecerá el ejercicio fiscal vigente por lo que se cuenta con economías.**

Código de Insumo	Descripción de insumo	Cantidad Solicitada	Valor Unitario	Total
83145	ACEITE DIESEL	302.40	Q.500.00	Q.151,200.00
Total				**Q.151,200.00**

CRÉDITO

Actividad: 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Renglón 133 Viáticos en el interior Q.151,200.00

Se solicitan los recursos con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con **comisiones al interior de la república**, en virtud de que se tiene programado nombrar al personal del renglón 011,031 y 022, derivado de lo anterior se realizó un análisis y se ha determinado que se cuenta con un déficit que necesita ser solventado para darle cumplimiento a lo estipulado en el **artículo 57 "viáticos" del pacto colectivo de condiciones de trabajo vigente, Ningún trabajador estará obligado a prestar sus servicios fuera del departamento en que esta la sede donde ejecuta sus funciones permanentes, sin el pago respectivo de viatico. En consecuencia "LA DIRECCION", en las comisiones que ordene, deberá pagar el viatico correspondiente.** y así continuar con los planes de trabajo que se tiene en la Dirección General de Caminos, siendo las actividades programadas a realizar las siguientes "Verificar Cuadro Anexo"

Ángel Giovanni Mirón Mijangos	Conducir al personal profesional para la supervisión de 5 puentes en el tramo aldea chiquirines aldea la Blanca San Marcos Coatepeque Municipio del Departamento Al Quetzaltenango Días 2.5	2.5	Agosto	420	Q1,050.00
Carlos Alfredo Escobar Flores	Realizar Inspección de control de pesaje en la estación ubicada en el km. 64+629 y estación de control en el km 98+63, Puerto Quetzal la inspección a realizar es inspección ocular de carga especiales y manejo de	8.5	Agosto	420	Q3,570.00

	estaciones,todo en el Departamento de Escuintla días 8.5				
	Realizar Funciones Idóneas de Guardianía en la estación de control de pesaje de Puerto Barrios, Izabal Ruta CA-9 Norte días 15	15	Septiembre	420	Q6,300.00
Carlos Raúl de León Martínez	Trasladar al Sub Director Técnico al Municipio de Morales Departamento Izabal días 2.5	2.5	Agosto	420	Q1,050.00
	Supervisar el procedimiento de limpieza del tanque No.1 de Almacenamiento de Combustible Diesel de la Zona Vial No. 5 Departamento Quetzaltenango días 1.5	1.5	Agosto	420	Q630.00
	Trasladar al Personal de la Unidad de Auditoria Interna y de la División de Mantenimiento por Administración de la Dirección General de Caminos hacia el Departamento Huehuetenango Zona Vial 6 días 4.5	4.5	Septiembre	420	Q1,890.00
Claudia Mabel Sazo Ibarra	Supervisar las pruebas de Funcionalidad y Calibración de Tanques y Bombas de Despacho de Combustibles Departamento de Chiquimula Jutiapa y Escuintla días 5.5	5.5	Septiembre	420	Q2,310.00

	Supervisar las pruebas de funcionalidad y calibración de tanques y bombas de despacho de combustibles Departamento de Chimaltenango, Quiche, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Baja Verapaz y Alta Verapaz y Peten días 12.5	12.5	Octubre	420	Q5,250.00
	Supervisar el procedimiento de limpieza del tanque No. 1 de almacenamiento de combustible Diesel de la zona vial No.5 departamento de Quetzaltenango días 1.5	1.5	Noviembre	420	Q630.00
Cristopher Alexander Valenzuela Urbiena	Supervisar tramo carretero RD-PET-24 Aldea la Libertad Departamento de él Peten RN-24, tramo la Libertad Lagunitas El Ceibo, Departamento de él Peten días 3.5	3.5	Septiembre	420	Q1,470.00
Edgar Noel Guerra Barillas	Realizar conteo de tránsito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente especial en el Departamento de Izabal días 8.5	8.5	Agosto	420	Q3,570.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje ubicada en Puerto Barrios No. 288 Ruta CA – Norte días 14.5	14.5	Septiembre	420	Q6,090.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje del km. 288 Puerto Barrios, Izabal sobre la Ruta CA-9 Norte días 1.5	1.5	Octubre	420	Q630.00

Edgar Noel Guerra Barillas	Solicitud de viáticos para realizar examen especial en una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 4.5	4.5	Agosto	420	Q1,890.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Puerto Barrios Km. 288 ruta CA-9 Norte Puerto Izabal días 1.5	1.5	Septiembre	420	Q630.00
	Solicitud de viáticos para realizar examen especial en una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 4.5	4.5	Octubre	420	Q1,890.00
	Solicitud de reconocimiento de gastos para realizar examen especial de Auditoria a una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 3.5	3.5	Noviembre	420	Q1,470.00
	Solicitud de viáticos para realizar examen especial en una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 4.5	4.5	Diciembre	420	Q1,890.00
Edsson Saturino Godínez Navarro	Solicitud de viáticos para realizar Auditoria a una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC 2.5	2.5	Agosto	420	Q1,050.00
	Solicitud de viáticos para realizar Auditoria a una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC 3.5	3.5	Septiembre	420	Q1,470.00

Gustavo Israel Chávez Pineda	Realizar conteo de tránsito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente especial de 7 días continuos, en el Departamento de Izabal días 8.5	8.5	Agosto	420	Q3,570.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Puerto Barrios Izabal días 1.5	1.5	Septiembre	420	Q630.00
Ivonne Jacobed Valdés González	Supervisar las pruebas de funcionalidad y calibración de tanques y bombas de despacho de combustibles Departamento de Chiquimula, Jutiapa y Escuintla días 5.5	5.5	Agosto	420	Q2,310.00
	Supervisar las pruebas de funcionalidad y calibración y tanques y bombas de despacho de combustibles Departamento de Chimaltenango, Quiche, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Baja Verapaz y Alta Verapaz y Peten días 12.5	12.5	Septiembre	420	Q5,250.00
	Supervisar el procedimiento de limpieza del tanque No. 1 de almacenamiento de combustible Diesel de la zona vial No. 5 Departamento Quetzaltenango días 1.5	1.5	Octubre	420	Q630.00

Julio Cesar Gaitán Samayoa	Realizar revisión de aspectos de control y cumplimento de disposiciones legales y Administrativas del personal distrito 4 Sololá Departamento de Chimaltenango días 2.5	2.5	Noviembre	420	Q1,050.00
José Manuel Chinchilla	Solicitud de viáticos para realizar examen especial en una zona vial de la división de mantenimiento por Administración DGC días 4.5	4.5	Septiembre	420	Q1,890.00
	Solicitud de viáticos para realizar examen especial en una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 5.5	5.5	Octubre	420	Q2,310.00
Juan Carlos Paz Flores	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Escuintla KM 64+629 Ruta CA-9 Sur días 15	15	Agosto	420	Q6,300.00
Julio Cesar Gaitán Samayoa	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Escuintla KM 64+629 Ruta CA-9 Sur días 15	15	Septiembre	420	Q6,300.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Escuintla KM 98+639 Ruta CA-9 Sur días 15	15	Octubre	420	Q6,300.00
Leslie Ítalo Estrada Vásquez	Supervisar las pruebas de funcionalidad y calibración de tanques y bombas de despacho de combustibles Departamento de	5.5	Octubre	420	Q2,310.00

	Chiquimula, Jutiapa y Escuintla días 5.5				
	Supervisar las pruebas de funcionalidad y calibración de tanques y bomba de despacho de combustibles Departamento e Chimaltenango, Quiche, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Baja Verapaz, Alta Verapaz y Peten días 12.5	12.5	Noviembre	420	Q5,250.00
Leyser Daniel Ortiz Duarte	Verificación y Fiscalización de trabajos en el Municipio de Morales Departamento de Izabal días 2.5	2.5	Agosto	420	Q1,050.00
	Realizar coteo de tránsito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente especial en el Departamento de Izabal días 8.5	8.5	Septiembre	420	Q3,570.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Puerto Barrios KM 288 Ruta CA-9 Norte Puerto Izabal 14.5 días	14.5	Octubre	420	Q6,090.00

	Efectuar comisión especial en diferentes zonas viales revisión de aspectos de control y cumplimient0o de disposiciones legales y Administrativas del personal que labora en dichas zonas de Jutiapa, Escuintla, Quetzaltenango, Huehuetenango, Cobán, Chiquimula, San Marcos, Peten, La Ruidosa, Chimaltenango, Quiche, Salamá y Asfaltos de Amatitlán 11 días	11	Noviembre	420	Q4,620.00
Mynor Haroldo Miranda Blanco	Efectuar comisión especial en diferentes zonas viales revisión de aspectos de control y cumplimient0o de disposiciones legales y Administrativas del personal que labora en dichas zonas de Jutiapa, Escuintla, Quetzaltenango, Huehuetenango, Cobán, Chiquimula, San Marcos, Peten, La Ruidosa, Chimaltenango, Quiche, Salamá y Asfaltos de Amatitlán 8.5 días	8.5	Agosto	420	Q3,570.00
	Realizar conteo de tránsito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente en el Departamento de Izabal días 8.5	8.5	Septiembre	420	Q3,570.00

	Realizar funciones dioneas de guardianía en la estación de pesaje de Puerto Barrios Km 288 sobre la CA-9 Norte Puerto Barrios días 1.5	1.5	Octubre	420	Q630.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje del km 64+629 Ruta CA-9 Sur Escuintla días 1.5	1.5	Noviembre	420	Q630.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Escuintla KM 64+629 Ruta CA-9 Sur días 11.5	11.5	Diciembre	420	Q4,830.00
Luis Fernando Alonzo Ávila	Realizar conteo de transito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente en el Departamento de Izabal días 8.5	8.5	Agosto	420	Q3,570.00
	Realizar funciones dioneas de guardianía en la estación de pesaje de Puerto Barrios, KM 288 sobre la CA-9 Norte Puerto Barrios días 14.5	14.5	Septiembre	420	Q6,090.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje del KM 64+629 Ruta CA-9 Sur Escuintla días 3.5	3.5	Octubre	420	Q1,470.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje del KM 64+629 Ruta CA-9 Sur Escuintla días 3.5	3.5	Noviembre	420	Q1,470.00

Marvin Estuardo Díaz	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje del KM 64+629 Ruta CA-9 Sur Escuintla días 3.5	3.5	Agosto	420	Q1,470.00
Marvin Ezequiel Cano Aguilar	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje del KM 64+629 Ruta CA-9 Sur Escuintla días 3.5	3.5	Septiembre	420	Q1,470.00
Ottoniel Esquivel Ramos	Transportar a personal de Departamento Técnico de Ingeniería para supervisar Tramo Carretero RDPT 24 Departamento del Peten Tramo la Libertad Lagunitas el Ceibo Departamento de él Peten días 3.5	3.5	Octubre	420	Q1,470.00
Randy Missrraim Sosa Chinchilla	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Puerto Barrios Izabal Ruta CA-9 Norte días 1.5	1.5	Agosto	420	Q630.00
Santiago Rodolfo Sánchez Secaida	Realizar conteo de tránsito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente en el Departamento de Izabal días 1.5	1.5	Septiembre	420	Q630.00
	Realizar las funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje ubicada en Puerto Barrios No. 288 Ruta CA-9 Norte días 4.5	4.5	Octubre	420	Q1,890.00

	Solicitud de viáticos para realizar examen especial de una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 6	6	Diciembre	420	Q2,520.00
	>>>>>>>>>>>>TOTAL				Q151,200.00

María Alejandra Mejia Callejas
Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Lic. Josué P. Castro Montejo
Sub Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos